



SESIÓN EXTRAORDINARIA, URGENTE Y DECISORIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016

-o0o-

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las **trece horas y cincuenta minutos** del día **5 de octubre de 2016**, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para celebrar, sesión Extraordinaria y Urgente, bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia, la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

Así mismo excusan su asistencia, la Oficial Mayor, D^a PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ y el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

-o0o-

ORDEN DEL DÍA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

2.- DESIGNACIÓN DE LOS REYES MAGOS Y GRAN VISIR PARA LA NAVIDAD DE 2016.-

En este particular del Orden del Día, se conoce la siguiente propuesta del Área de Gobierno de Tenencia de Alcaldía de Urbanismo, Dinamización Cultural, Patrimonio y Seguridad:

"Se eleva a la Junta de Gobierno Local para su aprobación la designación de los Reyes Magos y Gran Visir de la Navidad 2016 de los siguientes ciudadanos:

- D. Fernando Andrés López, por su representatividad en el mundo empresarial como Consejero Delegado de Solera Motor, empresa con más de 30 años de antigüedad desde su implantación en nuestra ciudad que gestiona una plantilla superior a los 400 empleados.
- D. Salvador Espinosa Rodríguez, por su labor como presidente de la cooperativa vitivinícola Nuestra Señora de las Angustias, la mayor del marco de Jerez que simboliza la defensa de los intereses de un gran número de vicultores asociados.
- D^a Gema García Bermúdez, por su labor como presidenta de la Asociación de Empresarias y

Profesionales de la provincia de Cádiz (AMEP) que persigue que las empresarias compitan, innoven y desarrollen sus empresas y negocios en igualdad de condiciones.

- D^a María Espejo Muñoz, por su labor al frente de la Escuela de Actores y Presentadores de nuestra ciudad que trabaja formando a unos 160 alumnos con novedosas técnicas de interpretación y expresión corporal.

Por todo ello SE PROPONE

ÚNICO.- Aprobar la designación de los Reyes Magos y Gran Visir para la Navidad de 2016 de los siguientes ciudadanos:

- D. Fernando Andrés López
- D. Salvador Espinosa Rodríguez
- D^a Gema García Bermúdez
- D^a María Espejo Muñoz.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar la transcrita propuesta en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo que, como Secretario, doy fe.

LA PRIMERA TTE. DE ALCALDESA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL